


TENERIFE VIOLETA

El cuidado no debería ser una carga privada asumida por las mujeres...
debería ser un bien público compartido."
European Network Against Racism (ENAR).



**Patricia
León Pérez**

DIRECTORA INSULAR DE IGUALDAD Y
DIVERSIDAD DEL CABILDO DE TENERIFE

 *Necesitamos a todas las
personas que quieran unirse
a esta lucha, porque solo así
conseguiremos una sociedad
más libre*



- 03  CIADGE
- 06  ACTUALIDAD DEL MARCO
TENERIFE VIOLETA
- 07  AGENDA
- 08  ENTREVISTA
- 12  IGUALDAD A FONDO
- 14  MONOGRÁFICO
- 18  APUNTES DE IGUALDAD
- 19  EN MEDIOS, EN REDES

MARZO 2026

Coordinación técnica
**Unidad Técnica de Igualdad,
Prevención de la Violencia de
Género y Diversidad**
Dirección Insular de Igualdad y
Diversidad
Cabildo Insular de Tenerife

Producción editorial
Editorial MIC
D.L: TF 322-2024

¿Qué es el CIADGE?



El **Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género** (CIADGE) es un Servicio público y gratuito del Cabildo Insular de Tenerife, cuyo objetivo es ofrecer información y asesoramiento en distintas materias relacionadas con el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de sexo y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



tenerifevioleta.es

Agenda

MARZO:

04 de marzo
Día Internacional de la concienciación sobre el Virus del Papiloma Humano

10 de marzo
Día Internacional de las juezas

08 de marzo
Día Internacional de las Mujeres.

14 de marzo
Día Mundial de la Endometriosis.

23 de marzo
Día Nacional de la Conciliación y la Corresponsabilidad

26 de marzo

Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Cuello Uterino.

30 de marzo

Día de las Trabajadoras del hogar.

31 de marzo

Día de la Visibilidad Trans.

ABRIL:

23 de abril

Día Internacional de las Niñas en las TIC.

26 de abril

Día de la Visibilidad Lésbica.

¿Pertenece a una entidad y quieres recibir ejemplares impresos?
Contacta con el CIADGE



Glosario

Masculinidades no hegemónicas

Formas de vivir la identidad masculina que cuestionan el modelo tradicional basado en el poder, la autosuficiencia, la competitividad y la negación de la vulnerabilidad. Proponen maneras diversas y críticas de ser hombre, incorporando el cuidado, la corresponsabilidad y la expresión emocional. No constituyen un único modelo alternativo, sino múltiples experiencias que desafían la masculinidad dominante y sus privilegios. Desde una perspectiva feminista, son clave para desmontar el patriarcado y construir relaciones más igualitarias y libres de violencia.



Alejandra Mora Mora

Jurista y feminista costarricense, actual Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Desde 2019 lidera la agenda regional de igualdad de género en las Américas. Es una de las principales impulsoras de la Ley Modelo Interamericana de Cuidados, una herramienta normativa que orienta a los Estados en la construcción de sistemas integrales de cuidados con enfoque de derechos, corresponsabilidad y justicia de género. Anteriormente fue Ministra de la Condición de la Mujer y presidenta del INAMU en Costa Rica. Su trabajo ha sido clave para posicionar el cuidado como pilar estructural de la democracia y la igualdad en la región.

El Cabildo conmemora el Día Internacional de los Derechos de las Mujeres con una campaña de corresponsabilidad en los cuidados y múltiples actividades durante el mes de marzo



8M DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Más información en Tenerifevioleta.es

ciadge
centro insular
de información, asesoramiento
y documentación para la
igualdad de género



El Cabildo de Tenerife, a través de la Dirección Insular de Igualdad y Diversidad ha desarrollado una campaña bajo el lema principal de "Responsabilidad Compartida". Esta acción de comunicación pretende llamar la atención sobre la necesidad de que las tareas domésticas y, sobre todo, de cuidado se repartan de forma corresponsable en las familias como un pilar fundamental para que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres esté más cerca.

La campaña se fundamenta en una realidad que revelan inequívocamente los datos: las mujeres siguen siendo las que cuidan mayoritariamente y eso se traduce en desigualdades en diversos ámbitos. Así, según los datos del Instituto de las Mujeres de 2024, en Canarias, del total de las excedencias laborales que se solicitan por cuidado de hijos e hijas, el 80,62% son solicitadas por las mujeres. En el caso de excedencias por cuidado de familiares, la cifra asciende a 62,79%. En

cuanto a las personas ocupadas con jornada parcial, en el territorio nacional un 72,85% son mujeres. Los motivos más frecuentes para elegir este tipo de jornada son en primer lugar "no haber podido encontrar trabajo de jornada completa" (72,97% en mujeres, frente a un 27,03% en varones) seguido de "cuidado de menores o de personas adultas enfermas, incapacitadas o mayores" (92,36% de mujeres frente al 7,64% de varones).

Este desequilibrio influye en múltiples esferas de la vida de las mujeres: en la brecha salarial y de las pensiones, en el techo de cristal, en una mayor pobreza, en un uso desigual del tiempo libre tanto respecto al ocio o al autocuidado como a la participación en espacios públicos. En una sociedad, por lo tanto, más injusta y desigual.

Por todo ello, se ha querido lanzar una campaña que, mediante un diseño gráfico amable, pone en el centro de las piezas creativas a los varones

corresponsables que asumen ese compromiso compartido del cuidado de menores y mayores. Muestra también a mujeres que pueden realizar actividades en otros ámbitos vitales cuando hay un equilibrio en el uso compartido del tiempo. La campaña interpela a quienes tienen posibilidad de cuidar bajo la llamada a la acción "Tú decides": descuidando o cuidando, sobrecargando o repartiendo, ausente o presente.

Además, la Dirección Insular de Igualdad y Diversidad a través del Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género (CIADGE), ha organizado un programa de actividades diversas y gratuitas durante el mes de marzo que invitan a la reflexión, el conocimiento y el disfrute compartido en torno a la conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, y que se difunden de forma conjunta en esta campaña.

Actividades

ACTIVIDADES 8M
12 de marzo
CHARLA

"EL VIAJE DEL FEMINISMO A TRAVÉS DE SUS ESCRITORAS"



Blanca Hernández Quintana

Salón Noble Cabildo de Tenerife
18:00-19:30 horas

ciadge Dirección Insular de Igualdad y Diversidad

Charla "El viaje del feminismo a través de sus escritoras"

El jueves 12 de marzo, la profesora Blanca Hernández Quintana impartirá la charla "El viaje del feminismo a través de sus escritoras". Profesora de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Doctora en Filología Hispánica y Máster en Periodismo, su trayectoria investigadora se centra en las escritoras canarias del siglo XX, feminismo, estudios de género, diversidad sexual y su aplicación a la didáctica. Salón Noble del Cabildo de Tenerife, de 18:00- 19:30 horas.

ACTIVIDADES 8M
21 de marzo

FESTIVAL ISLA VIOLETA

TALLERES, MÚSICA, HUMOR, TEATRO, CUENTACUENTOS, FANZINES, JUEGOS...

Plaza del Charco Puerto de la Cruz
10:00-20:00 horas

PUERTO DE LA CRUZ ciadge Dirección Insular de Igualdad y Diversidad

Festival Isla Violeta

El 21 de marzo tendrá lugar el "Festival Isla Violeta", el día más festivo y lleno de actividad con ambiente familiar, que se celebra en esta ocasión en el Puerto de la Cruz, con la colaboración de su Ayuntamiento. A través del Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación (CIADGE) dependiente de esta Dirección Insular, se realizarán cuentacuentos para peques y juegos para toda la familia con los que pensar conjuntamente sobre el reparto de las tareas. También un monólogo de humor a cargo de la cómica Carmen Cabeza y en el teatro Timanfaya se podrá disfrutar de la "Red de Teatro de Buentrato de Mujeres de Tenerife" con mujeres mayores de toda la isla como protagonistas. Además habrá un taller de fanzine y música en directo con la cantante Jela y la Sax Pack Big Band, y otras muchas actividades desde las 10:00 de la mañana hasta las 20:00 horas.

ACTIVIDADES 8M
26 de marzo
CONVERSATORIO

"DERECHO DE LAS MUJERES: MIRADAS DIVERSAS"



Inés Rodríguez Soukaina Ndiaye Juana Estévez

Modera: Daniasa Curbelo

Salón de actos del MUNA Tenerife
18:00-20:30 horas

ciadge Dirección Insular de Igualdad y Diversidad

Conversatorio "Derechos de las mujeres: miradas diversas"

Por último, el 26 de marzo, se organiza el Conversatorio "Derechos de las mujeres: miradas diversas", en el que tres mujeres con realidades y trayectorias distintas conversan sobre dificultades y retos sobre los derechos de las mujeres desde la diversidad. Participan Inés Rodríguez, la joven logopeda tinerfeña, colaboradora actualmente del programa El Intermedio, que se hizo viral en redes sociales compartiendo en tono de humor las situaciones a las que se enfrenta teniendo parálisis cerebral. También participa Soukaina Ndiaye, activista y presidenta de la Red-Migrante Tenerife, coordinadora de la Asociación de Mujeres Africanas en Canarias (AMAC) y representante de Mujeres Saharauis en Canarias. Y por último, Juana Estévez, actriz y activista trans tinerfeña que ha destacado por su labor de visibilización y defensa de los derechos del colectivo LGTBQA+. El debate se conduce por Daniasa Curbelo, artista transdisciplinar, activista e investigadora en torno a la memoria, la disidencia sexual, la canariedad y el género. El evento tendrá lugar en el Salón de actos del MUNA, de 18:00 a 20:30 horas.

Mesa Insular de Políticas de Igualdad de Género



El pasado 12 de febrero se llevó a cabo la Mesa Insular de Políticas de Igualdad de Género, un espacio de coordinación de las políticas locales con personal técnico y político de los ayuntamientos de Tenerife. Los temas tratados fueron, entre otros, la elaboración del III METV, las subvenciones de 2026, el Plan de prevención de la violencia de género en preadolescentes, adolescentes y jóvenes, el Protocolo para la Prevención de las Violencias Sexuales en Locales de Ocio Nocturno Privados y la evaluación de este Boletín Informativo del CIADGE Tenerife Violeta. Asistió el personal técnico y político de 27, de los 31 ayuntamientos de la isla.

Evaluación del II METV

El II Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género Tenerife Violeta (METV) tiene una vigencia de 2020-2025, por lo que 2026 es el momento de realizar la evaluación final de su recorrido, analizando el alcance obtenido en su implementación, los resultados e impacto y el trabajo colaborativo realizado entre las 110 entidades de la Red Insular de Igualdad de Género Tenerife Violeta (RIIGTV) que lo han tenido como instrumento referente para la política de igualdad en la isla. Una vez realizado el análisis cuantitativo preliminar

de la información de todas las cuestiones a evaluar, en estos meses de abril y mayo se pasará a la fase de evaluación cualitativa, con la participación de agentes claves de la RIIGTV a través de 5 grupos de discusión y la realización de entrevistas semiestructuradas.

En los datos preliminares que se van obteniendo, en el periodo 2021-2024 se alcanzó a más de 1.450.000 personas y se invirtieron casi 4 millones de euros en más de 250 proyectos en materia de igualdad de género.

¿Qué es el  METV?

Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género Tenerife Violeta

El Marco Estratégico de Actuaciones en políticas de igualdad de Género "Tenerife Violeta" (METV) es el instrumento de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Isla de Tenerife, impulsado por el Cabildo Insular desde 2012. Es la herramienta para definir las prioridades en el desarrollo de estas políticas, a través de un modelo participativo y transparente, basado en el reparto de poderes entre agentes públicos y privados.

¿Qué es la  RIIGTV?

La Red Insular para la Igualdad de Género "Tenerife Violeta" (RIIGTV), es un conjunto de entidades públicas y privadas que adquieren un compromiso por la igualdad de oportunidades en la isla de Tenerife mediante la firma de un Acuerdo con el Marco Estratégico de actuaciones en igualdad de género Tenerife Violeta (METV). Este compromiso implica además un trabajo colaborativo horizontal entre todas las entidades que pertenecen a la RIIGTV y que se estructuran en "Esfera Estado", instituciones públicas; "Esfera Mercado", empresas; y "Esfera del Tercer sector", asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "CO(n)RAZÓN EN LA TIERRA. MUJERES RURALES"

📅 Fecha: Del 06-03-2026 al 04-04-2026

🕒 Hora: 18:00-20:00 h

📍 Lugar: El Sauzal, Casa del vino de Tenerife

📖 Descripción: A través de imágenes cuidadas y de los testimonios de sus protagonistas, se construye el relato de mujeres que han elegido el sector agrario y el medio rural de Tenerife como forma de vida, movidas por la firme convicción y el compromiso de que cuidar la tierra es también cuidar la vida

👥 Organiza: Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural

📍 Más información:

https://www.agrocabildo.org/agenda_ficha.asp?id=4994
922239178

estefania@tenerife.es

EXPOSICIÓN "POR LA IGUALDAD PLENA"

📅 Fecha: 03-03-26 al
26-03-26

📍 Lugar: Biblioteca General
y de Humanidades de la
Universidad de La Laguna

📖 Descripción: Un espacio
orientado a visibilizar las
reivindicaciones, experiencias
y la identidad de las mujeres
con discapacidad intelectual
de la comunidad. Sus

testimonios ponen de relieve
la importancia de avanzar
hacia entornos accesibles y
hacia una participación plena
y efectiva en la vida social.

👥 Organiza: Servicio de
Biblioteca de la Universidad
de la Laguna.

📍 Más información:
[https://www.ull.es/servicios/
biblioteca/](https://www.ull.es/servicios/biblioteca/)



Accede aquí a la información sobre actividades de igualdad en Tenerife

AGENDA TENERIFE VIOLETA





Patricia León Pérez

Directora insular de Igualdad y Diversidad del Cabildo de Tenerife

Patricia León Pérez, directora insular de Igualdad y Diversidad del Cabildo de Tenerife, ha desarrollado su trayectoria profesional en el ámbito jurídico y social vinculada a la defensa de los derechos de las mujeres y la atención a víctimas de violencia de género. Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca y especializada en violencia de género, ejerció durante más de una década como abogada y formó parte de la red insular de atención a mujeres víctimas de violencia de género antes de asumir la responsabilidad de dirigir esta área del Cabildo. Desde este puesto impulsa estrategias de trabajo colaborativo como la Red Insular para la Igualdad de Género Tenerife Violeta y proyectos orientados a la prevención de las violencias machistas.

Para ella, el principal reto que se enfrenta en la actualidad tiene que ver con la población más joven y analiza los avances y retos de las políticas de igualdad en la isla, el papel de la colaboración institucional y la importancia de la corresponsabilidad social para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Durante todos sus años de trabajo en este área, ¿cuáles han sido los cambios en las políticas de igualdad en la isla de Tenerife?

Uno de los cambios más importantes que ha habido es que se trabaja en red,

con el compromiso de todas las entidades que forman parte de la red insular de igualdad de género Tenerife Violeta. Eso es algo que nos ha diferenciado siempre y que no sólo ha cambiado las políticas en Tenerife, sino que está modificando el

trabajo en otras islas e incluso en otras comunidades autónomas, porque quiero resaltar que la manera de hacer política de igualdad del Cabildo es un referente nacional. Es mirada por otras entidades y otras administraciones, por las bue-



Necesitamos a todas las personas que quieran unirse a esta lucha, porque solo así conseguiremos una sociedad más libre

nas prácticas y los buenos resultados que tiene trabajar de manera horizontal y colaborativa, porque esta es la única manera de establecer políticas de fondo que lleguen a la mayor cantidad de personas posibles y que sean acciones a largo plazo, y no medidas sueltas y esporádicas que se pierdan con el tiempo.

¿Qué retos actualmente son más urgentes de abordar?

Los retos más urgentes actualmente tienen que ver con la población más joven de la isla, con este retroceso en cuanto a conceptos e ideas que estamos viendo en ellos. Nosotras aprobamos en 2024 el Plan de Prevención de Violencia en Adolescentes, Preadolescentes y Jóvenes que nació de un estudio diagnóstico que nos dejó preocupadas y que nos indica que hay un problema que atajar en la población más joven. Desde mi punto viene de un feminismo mal entendido por parte de algunos grupos políticos, que lo han enfocado a un enfrentamiento entre hombres y mujeres y nos toca hacer comprender que igualdad no es una cuestión femenina, sino que también atañe a los hombres. Que es una cuestión social, una cuestión de todos y de todas. Obviamente, no va a haber avance si no vamos de la mano y caminamos en esta dirección juntos y juntas. Eso es lo más importante.

La Red Insular para la Igualdad de Género reúne ya a más de cien entidades públicas y privadas comprometidas con la igualdad. ¿Qué fortalezas tiene este modelo conjunto de trabajo?

Pues precisamente eso: el método de trabajo. Las entidades que forman parte de la red adquieren un compromiso de trabajo. Nos reunimos dos veces al año, una de manera *online* y otra presencial, para

presentar nuestros proyectos, comunicar a qué retos nos hemos enfrentado, qué hemos podido mejorar o qué queda por mejorar. Tener ese espacio de reflexión y de compartir entre todas las entidades es lo que nos hace avanzar. Entonces esa es justamente nuestra fortaleza, el compromiso de todas las entidades que lo firman, porque además, no es un compromiso verbal, se firma y se cumple. Y nosotras vigilamos que se cumpla.

¿Por qué es clave incorporar una mirada interseccional en las políticas insulares de igualdad?

La respuesta es muy sencilla y muy corta: porque si no seríamos excluyentes.

Tenerife está compuesta por una población femenina muy diversa: mujeres mayores, las jóvenes que buscan su primera experiencia laboral, las mujeres que llegan de otro país buscando aquí oportunidades, las mujeres con discapacidad, las mujeres trans, las mujeres con responsabilidades familiares en solitario...

Si no tenemos en cuenta esas diversidades, que al final son riqueza social... si no las incorporamos a nuestras políticas de igualdad, estamos siendo excluyentes. Es tan sencillo como eso. No podemos ignorar las realidades de todas las mujeres.

Trabajan en colaboración constante con ayuntamientos, entidades del tercer sector, empresas,... ¿qué cree que es imprescindible para que pueda seguir funcionando toda esta sinergia con otras entidades?

El compromiso real.

Nosotras siempre que nos reunimos con ayuntamientos o con entidades hablamos del compromiso y de la cercanía con la ciudadanía. El Cabildo es una

corporación local, pero la verdad es que quienes están más cerca de las personas son los ayuntamientos y las propias entidades del tercer sector que trabajan mano a mano con ellas.

Entonces, el compromiso firme de que lo que estamos haciendo es lo correcto, de que estamos atendiendo las realidades que nos trasladan los tinerfeños y las tinerfeñas, es lo que se debe mantener para poder llegar de manera real a las personas y establecer políticas de fondo.

Han impulsado desde el Cabildo un Plan Estratégico para la Prevención de Violencias de Género en Preadolescentes, Adolescentes y Jóvenes. Este documento es algo pionero y contempla más de doscientas medidas de prevención. Cuéntenos en qué consiste.

Este documento plasma ese trabajo colaborativo, en red, transversal e interseccional. Ya está funcionando, nosotras llevamos aplicándolo ya un tiempo, con la iniciativa *Enrédate sin Machismo*, que es un proyecto de intervención socioeducativa en aula muy bonito, del que nos sentimos profundamente orgullosas, que trabaja con chicos y chicas de bachillerato en dinámicas en las que ellos y ellas participan en el proceso de razonamiento, en el que son ellas y ellos quienes llegan a las conclusiones y no se hace desde una perspectiva autoritaria.

Este plan contó con el compromiso de muchísimas áreas del Cabildo, de juventud, de empleo, de educación... y también de jóvenes que participaron en ese estudio diagnóstico, porque al final, si no les escuchamos a ellos y a ellas, no vamos a hacer políticas para ellos y para ellas. Tenemos que hacer políticas para ellos pero también con ellos.



Esa es la fortaleza y la magia del plan. Este compromiso, ese acercamiento con la población más joven como hacemos con *Enrédate sin machismo*, que además está considerado una buena práctica a nivel nacional y que este año va a llegar a dieciséis centros y más de mil chicos y chicas implicados. Aun así, este es un plan que está todavía por desarrollar. Ahora mismo nos encontramos formando el grupo motor para poder darle el impulso que se merece y seguir trabajando en red ya con el nuevo Marco Estratégico Tenerife Violeta.

En él han participado tanto jóvenes como entidades públicas y privadas...

Sí, la comunidad educativa, varias áreas del Cabildo... es un compromiso de la sociedad nuevamente. Nosotras intentamos involucrar a toda la sociedad tinerfeña para poder establecer planes que abarquen la realidad social de la isla.

Otra de las apuestas del Cabildo es trabajar en la prevención en espacios de ocio nocturno. ¿Qué papel juegan estos protocolos dentro de la estrategia general con la juventud y cómo se implementan?

Precisamente nosotros trabajamos con una estrategia y con acciones a largo plazo, no se hace nada sin sentido. El protocolo tiene una hoja de ruta clara que en este caso está conformada por el marco y por el plan.

El protocolo contra el acoso en el ocio nocturno contó con un trabajo colaborativo entre varios ayuntamientos.

Adeje, Arona, La Laguna y Puerto de la Cruz —si no recuerdo mal— fueron los primeros que lo iniciaron.

Se detectó la necesidad de poder ayudar a los trabajadores y trabajadoras de los locales de ocio, que se encontraban con situaciones de este calibre y no sabían cómo enfrentarlas. Lo que hacen es dar formación a los trabajadores y trabajadoras de estos espacios para que sepan cómo actuar o cómo identificar una situación de agresión o violencia sexual.

Se establecen también protocolos dentro del propio local, se identifican cuáles son las zonas que pueden aprovecharse para neutralizar este tipo de actuaciones delictivas... y se les enseña a cómo identificarlas, como moverse... Además, les damos unos distintivos como entidad empresarial aliada en la lucha contra las violencias sexuales que sufrimos las mujeres.

¿Y qué acogida está teniendo?

La verdad es que ha sido muy buena. Estamos en proceso de adherir a más ayuntamientos. Actualmente hay nueve locales que ya han recibido la formación y esperamos que, con la adhesión de Santa Cruz de Tenerife, los locales a los que lleguemos sean cada vez más.

Y respecto al 8M. Este año se ha preparado desde el Cabildo un programa amplio de actos. ¿Qué líneas maestras ha tenido la conmemoración del 8M? ¿Qué es lo que quieren subrayar especialmente este año?

Lo que queremos subrayar es algo tan obvio pero tan olvidado a veces como

el hecho de que si no compartimos responsabilidades no podremos llegar a la igualdad real.

Los cuidados siguen siendo una cuestión feminizada. El 80,52 % de las excedencias para cuidar a niños y niñas menores siguen siendo solicitadas por mujeres, y esto afianza la brecha salarial y la brecha en las pensiones.

Es una realidad muy obvia y muy cotidiana que hemos interiorizado, pero necesitamos visibilizarla para gritar y manifestar que, sin esa corresponsabilidad en los cuidados, no va a haber igualdad real porque no podremos permanecer en el mercado laboral, no podremos acceder a él, no podremos promocionar o no podremos tener la misma participación en los espacios públicos si no tenemos tiempo de ocio.

Es importante diferenciar, por un lado, lo que es la corresponsabilidad y, por otro lado, lo que es la conciliación, ¿verdad?

Sí, claro. Cuando hablamos de responsabilidades compartidas no solo hablamos del cuidado de hijos e hijas o de personas mayores, sino también del reparto de la carga mental, de las tareas domésticas...

La conciliación pasa por que las empresas reconozcan el derecho tanto de conciliación, personal, laboral y familiar, como al derecho al cuidado, tanto de mujeres como de hombres. Porque eso permitirá que la mujeres puedan acceder, permanecer y desarrollarse profesionalmente en el mercado laboral. Por ejemplo, una medida de conciliación concreta que se ha hecho desde el Cabildo es el cheque guardería.

Una cosa es que en el ámbito familiar podamos hablar de corresponsabilidad, pero la conciliación es otra cuestión que tiene directo canal con el ejercicio de la profesión de las mujeres. Creo que eso es importante repetirlo porque tampoco tendríamos derecho a esta conciliación si no hay una corresponsabilidad primero.

¿Qué busca provocar con esta campaña en la ciudadanía y en los hombres concretamente?

Me gustaría que removiera la conciencia que tienen los hombres respecto a su papel en el hogar. Me encantaría que se desterrara esa frase que a mí me molesta mucho como mujer trabajadora, que es la de: "yo te he ayudado" o "yo ayudo en casa". No se trata de ayudar. Esto no





ENTREVISTA ▾

deberíamos profundizar en por qué es un trabajo que a veces se complica. Nos estamos encontrando con problemas tan burdos como el hecho de no poder promocionar en redes sociales contenidos con palabras como "igualdad".

Es un trabajo que llega, pero no sé si lo estamos comunicando de la manera adecuada.

¿Qué mensaje le gustaría trasladar a todas y a todos sobre el papel que cada uno puede desempeñar en la construcción de una isla más justa y libre de violencias machistas?

El primer mensaje que quiero trasladar —y me encantaría que se instalara en la conciencia de todos y de todas— es que la igualdad es una cuestión de la sociedad. No es una cuestión que solo nos ataña a nosotras. Cuando se intentan imponer masculinidades hegemónicas también afectan a los hombres y necesitamos a todas y cada una de las personas que quieran unirse a esta lucha, porque solo así conseguiremos una sociedad más libre, más justa y más equitativa.

¿Qué papel puede desempeñar cada persona en la construcción de una isla libre de estas violencias machistas y más justa con el papel de la mujer?

Yo creo que la primera idea es hacer entender a la población que nos necesitamos unos a otros y unas a otras.

Y también me gustaría trasladar a la población —y a quienes leen nuestro boletín— que para nosotras las políticas de igualdad no son accesorias. Nosotras queremos sacar esto a la calle y lo estamos haciendo a través del Marco de la Red. Son políticas en las que creemos profundamente como profesionales, como tinerfeñas y como mujeres. Creemos en lo que hacemos y creemos que es la manera de conseguir esa sociedad que todos y todas queremos.

Y a nivel individual, hay que ir sumando en la cotidianidad esa perspectiva de género, esas "gafas violetas" de las que se hablaba mucho hace unos años. Ponerte esas gafas violetas y tener esa perspectiva de género ante cualquier cosa que hagas es algo que nosotras también exigimos dentro de la Corporación Insular al resto de áreas: que tengan esa perspectiva y que trabajemos de manera transversal, y que cada uno, dentro de su círculo, vaya aunando fuerzas para esta lucha.

es una cuestión mía, es una cuestión de los dos. Necesito que aportes tu parte, no que ayudes.

Me encantaría que generara una reflexión en la parte masculina de la sociedad sobre cuál es el papel que están teniendo. Que invite al hombre a reflexionar sobre cómo quiere ser recordado: como un hombre presente o ausente; un hombre que comparte o que sobrecarga; un hombre que colabora y aporta o un hombre que "ayuda".

Me encantaría que por lo menos generara esa reflexión: "¿qué estoy haciendo?, ¿qué estoy aportando para que mi mujer

o mi pareja se sientan respaldadas y tengan las mismas oportunidades que yo?".

¿Cómo evalúan el impacto de todos los proyectos que llevan a cabo desde el Cabildo?

Nosotras estamos muy contentas con el trabajo que hacemos. Hace poco rescatamos la evaluación del marco estratégico **Tenerife Violeta** del año 2024 y sabemos que hemos llegado de manera directa o indirecta a **453.451 personas**.

Sabemos que estamos haciendo un trabajo que llega a la gente, pero quizá





¿Sabes que tienes disponibles estos recursos y libros para préstamo gratuito en el fondo documental del CIADGE?

RECURSOS DIDÁCTICOS CIADGE

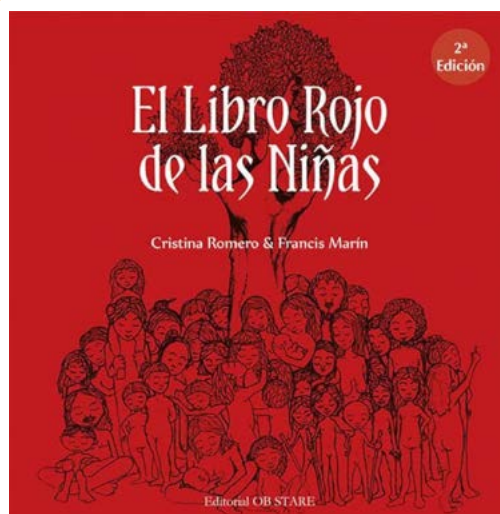


Juego: *Las familias hacen el hogar*

Temática: Autoconocimiento, educación de la inteligencia emocional, creatividad, diversidad, integración social, ética, corresponsabilidad.

Personas destinatarias: Personas a partir de los 4 años. Alumnado de Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato, Ciclos formativos, Familias, Colectivos sociales y Asociaciones, Colectivos Específicos.

Sinopsis: Juego de estrategia que consta de 40 naipes y 8 familias, cuyo objetivo es reunir el mayor número de familias posible. Entre sus fines educativos destacamos los siguientes: visibilizar la diversidad familiar, sexual, la discapacidad, los roles y la integración; mejorar la tolerancia y la comprensión de la sociedad actual y proporcionar modelos de corresponsabilidad doméstica.



“El libro rojo de las niñas” de Cristina Romero y Francis Marín

Temática: Autoconocimiento, educación afectivo-sexual, feminismo, salud.

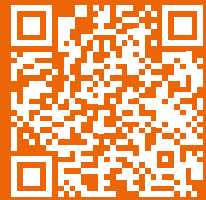
Personas destinatarias: Personas a partir de los 8 años.

Sinopsis: El Libro Rojo de las Niñas nació para acompañar y empoderar a las niñas en su camino hacia la madurez, pero también es un libro para las madres, y para todas las mujeres, porque nos ayuda a sanar heridas de nuestra propia niñez. Un libro ilustrado cuyas palabras e imágenes parecen susurrarle a nuestra psique (emociones-mente-espíritu) que es bueno obedecernos, escucharnos y amarnos.



LEER EN FEMENINO

Libros disponibles para consulta y préstamo en el Fondo documental del CIADGE.



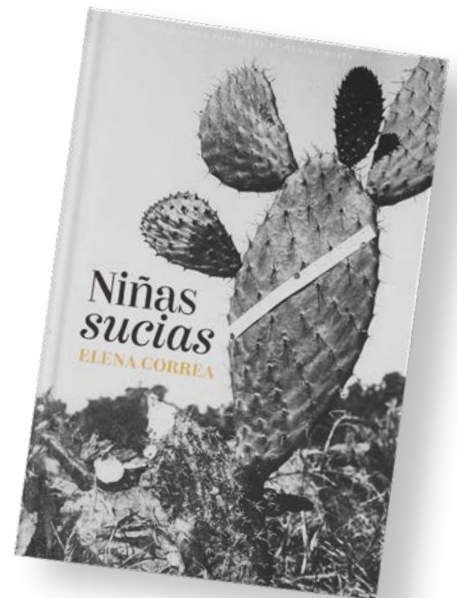
Mujer y Negra

Dangarembga, Tsitsi (1959-)

«Estas son las heridas que se abren mientras escribo». Con esta declaración, Tsitsi Dangarembga reflexiona sobre la escritura como una fuerza capaz de atravesar el daño sin dejarse consumir por él. Escribir se convierte para la autora en un acto de reconstrucción: levantar montañas, colinas y acantilados sobre las grietas de la historia personal y colectiva, y sembrar bosques que devuelvan vitalidad a una humanidad erosionada por el trauma.



Con una mirada que entrelaza lo íntimo con lo histórico, lo personal con lo político. Estos ensayos indagan en cómo construir una voz propia cuando, durante mucho tiempo, se ha vivido dentro del relato impuesto por otros, abordando cuestiones como la historia (pos) colonial de Zimbabue o la infancia desplazada en la Inglaterra de los años sesenta.



Niñas sucias

Correa, Elena (1989-)

Conjunto de relatos breves ambientados en Canarias que exploran su cultura y su paisaje en un contexto marcado por la presión de la masificación turística. A través de estas historias se abordan también la soledad y el deterioro de la salud mental en el exilio urbano, así como las múltiples caras de la maternidad, buscada o impuesta. Las protagonistas —mujeres y niñas sucias— habitan un universo narrativo donde lo cotidiano se mezcla con lo fantástico. En ese territorio híbrido se enfrentan a distintas manifestaciones de la violencia mientras luchan por conquistar un lugar propio, un espacio en el que poder sentirse a salvo.



Mientras tú asciendes,
▶ otras sostienen
el sistema

Algunas mujeres se acercan al techo de cristal; otras lo limpian para que siga siendo visible.⁽¹⁾ El brillo de los despachos, la conciliación “lograda” en ciertos hogares o la promesa de igualdad en el mercado laboral descansan, a menudo, sobre los cuerpos y el tiempo de miles de trabajadoras del hogar y de cuidados que sostienen la vida cotidiana en condiciones de precariedad extrema⁽¹⁾⁽²⁾.

Hablar de cuidados hoy es hablar de desigualdad de género, de clase y de racismo a la vez⁽²⁾. No se trata solo de quién hace la cena o quién recoge a las criaturas del colegio, sino de quién puede delegar esas tareas porque otra mujer, a menudo migrante y sin papeles, se hace cargo de ellas⁽²⁾. Mientras una parte del feminismo pone el foco en romper techos de cristal, otra recuerda que, si no miramos quién limpia esos cristales, corremos el riesgo de construir emancipaciones sostenidas en la desigualdad de otras⁽¹⁾⁽²⁾.

¿Quién limpia el techo de cristal?

La imagen del techo de cristal ha sido clave para evidenciar que muchas mujeres encuentran topes en su carrera, incluso cuando tienen formación y méritos similares a sus compañeros⁽³⁾. Sin embargo, rara vez ponemos el foco en la parte de abajo del edificio: quién sostiene materialmente ese ascenso⁽³⁾.

Desde hace años, trabajadoras organizadas en colectivos han venido repitiendo una idea incómoda: sostienen el sistema de cuidados “a costa casi de sus vidas”, articuladas en una de las luchas más potentes del feminismo actual⁽¹⁾.

Rafaela Pimentel lo formula con claridad en su entrevista con la Marcha Mundial de las Mujeres: “Las trabajadoras de hogar estamos articuladas en una de las luchas más potentes del movimiento feminista”⁽¹⁾.

No solo limpian casas; sostienen la posibilidad de que otras personas trabajen, militen, investiguen, hagan política o desarrollen carreras profesionales sin cargar con la totalidad del trabajo de cuidados⁽¹⁾⁽³⁾.



Internas: vivir en casa ajena

Dentro del empleo doméstico, la figura de las trabajadoras internas concentra muchas de las desigualdades⁽¹⁾⁽³⁾. Ser interna no es solo “trabajar en una casa”. Es vivir en ella⁽¹⁾⁽²⁾.

Voces como la de Alexa Mazabel, que ha compartido su experiencia en piezas audiovisuales y espacios de reflexión sobre cuidados⁽²⁾, ponen palabras a estos duelos cotidianos: “Dejas a tus hijos para cuidar a los hijos de otras personas. Y muchas veces te dicen que eres ‘como de la familia’, pero solo mientras no reclames tus derechos”⁽²⁾.

Cuando a esta situación se suma la irregularidad administrativa o la falta de alternativas habitacionales, la asimetría de poder se hace extrema: perder el trabajo significa perder también el techo⁽¹⁾⁽²⁾.



Violencias que atravesan el cuidado

El trabajo del hogar y de cuidados es también un espacio donde se cruzan múltiples formas de violencia: laboral, económica, racista, institucional y, de manera especialmente silenciada, violencia sexual⁽²⁾⁽⁴⁾.

El artículo “Trabajadoras de hogar piden mecanismos para denunciar la violencia sexual que sufren en el trabajo” recoge la demanda de reconocimiento específico de esta violencia en el ámbito doméstico⁽⁴⁾.

Cuando el lugar de trabajo es un domicilio particular, la frontera entre lo público y lo privado se difumina⁽²⁾. En el caso de las internas, el aislamiento es mayor y la dependencia habitacional convierte cualquier conflicto en una amenaza directa⁽²⁾⁽⁴⁾.

Por eso insisten en hablar de violencias en plural⁽¹⁾⁽⁴⁾. No se trata solo de agresiones extremas;

MONOGRÁFICO

también cuentan el grito constante, la humillación, la amenaza de “devolverte a tu país”, la retención de documentación o las jornadas interminables sin descanso ⁽²⁾⁽⁴⁾.

Prevenición, derechos y la oportunidad de cambiar las reglas



Aquí se abre un punto clave. Los cambios normativos recientes han empezado a reconocer formalmente que el hogar es también un centro de trabajo (3)(5). La inclusión del empleo doméstico en el ámbito de la prevención de riesgos



laborales supone un giro relevante: las personas empleadoras están obligadas a evaluar riesgos y adoptar medidas preventivas.

Herramientas públicas como Prevención10, gestionada por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, permiten realizar esta evaluación y planificar medidas adaptadas al domicilio (5).

Además, la obligación de evaluar riesgos laborales en hogares con trabajadoras del hogar ha sido recogida por medios públicos como RTVE, evidenciando que se trata de una transformación estructural en curso ⁽⁵⁾.

Esto implica:

- Reconocer la sobrecarga física.
- Identificar riesgos psicosociales.
- Documentar condiciones laborales.
- Asumir responsabilidad formal.

Sin embargo, como advierten las propias trabajadoras, la norma puede quedarse en la superficie si no se acompaña de inspección efectiva, información accesible y mecanismos de denuncia seguros ⁽²⁾⁽⁴⁾⁽⁵⁾.

La prevención no es solo técnica: es también una cuestión de poder y garantías.



Prevenición de riesgos laborales en el empleo doméstico a través de Prevención10

¿Qué permite? ⁽¹⁹⁻²⁴⁾

- Realizar una evaluación de riesgos laborales adaptada al hogar.
- Identificar riesgos físicos (cargas, posturas, productos químicos).
- Identificar riesgos psicosociales (aislamiento, jornadas extensas, disponibilidad permanente).
- Generar un plan de prevención con medidas concretas.
- Registrar la evaluación para inspección o conflictos laborales.
- Ofrecer formación básica a la persona empleadora.

¿Qué implica para las personas empleadoras?

- Dejan de ser “familias que contratan ayuda” y pasan a ser empleadores con obligaciones legales.
- Deben garantizar:
 - espacios seguros,
 - productos no tóxicos,
 - tiempos de descanso,
 - límites claros de tareas,
 - información sobre riesgos.

¿Qué implica para las trabajadoras?

- Reconocimiento formal de que su trabajo tiene riesgos y debe ser protegido.
- Herramientas para documentar abusos o condiciones peligrosas.
- Base legal para exigir cambios en el domicilio (iluminación, ventilación, ergonomía).
- Un paso hacia la equiparación con el resto de sectores laborales.



Violencias hacia las trabajadoras del hogar: lo que no se ve

De puertas adentro, **no hay testigos** ⁽⁴⁾.

Dependencia habitacional y **miedo** constante ⁽²⁾⁽⁴⁾.

Violencia sexual silenciada y difícil de denunciar ⁽⁴⁾.

Racismo y amenazas como mecanismos de disciplinamiento ⁽¹⁾⁽⁴⁾.

Exigencia colectiva de reconocimiento y protección

EN CIFRAS

+ 545.000**personas**trabajan en el empleo del hogar en España (INE, EPA).⁽⁶⁾**1 de cada 3**

trabajadoras del hogar

no tiene contrato.⁽⁹⁾**95 %****son mujeres****+ 40 % son****mujeres migrantes,**muchas en situación administrativa irregular.⁽⁷⁾⁽⁸⁾**+ 50 %**

de las internas declara haber sufrido

44 % trabaja como**interna** y de ellas, el **30 %** trabaja**+ 60 horas semanales****violencia verbal o psicológica.**⁽¹⁰⁾⁽¹¹⁾⁽¹²⁾⁽¹³⁾

Las trabajadoras del hogar son el colectivo con

menor tasa de denuncia

en casos de violencia laboral y sexual, debido al

miedo a perder empleo y vivienda.⁽¹⁵⁾⁽¹⁶⁾**+ 60 %** declara haber sufrido algún tipo de**abuso laboral o vulneración de derechos.**⁽¹⁴⁾**La violencia sexual**

en el empleo doméstico está infraregistrada, pero organizaciones como SEDOAC y Territorio Doméstico la identifican como

"sistémica y silenciada".⁽¹⁷⁾⁽¹⁸⁾**Cuidar sin explotarlas. La necesidad de un sistema de cuidados justo**Pensar en un sistema de cuidados justo implica hacerse preguntas incómodas⁽²⁾⁽³⁾:Un sistema de cuidados feminista no puede construirse sin las trabajadoras del hogar, pero tampoco puede seguir apoyándose en su explotación⁽¹⁾⁽³⁾.Sus demandas dibujan un horizonte claro: regularización, derechos laborales plenos, protección frente a todas las violencias y reconocimiento del cuidado como responsabilidad social⁽¹⁾⁽⁴⁾.Mientras unas rompen techos de cristal, otras siguen limpiándolos⁽¹⁾.**¿Quién cuida cuando nosotras trabajamos?****¿En qué condiciones lo hace?****Sobre qué cuerpos se sostiene nuestra conciliación?****Fuentes**

- (1) Rafaela Pimentel – Entrevista en Capire / Marcha Mundial de las Mujeres: <https://capiremov.org/es/entrevista-es/rafaela-pimentel-las-trabajadoras-de-hogar-estamos-articuladas-en-una-de-las-luchas-mas-potentes-del-feminismo>
- (2) Testimonio de Alexa Mazabel en proyecto audiovisual sobre cuidados: <https://www.instagram.com/reel/DQ88w2TALjY>
- (3) Boletines Tenerife Violeta n.º 65 y 66 <https://www.tenerifevioleta.es>
- (4) El Salto Diario <https://www.elsaltdiario.com/laboral/trabajadoras-hogar-piden-mecanismo-denunciar-violencia-sexual-sufren-trabajo>
- (5) INSST y cobertura en RTVE <https://www.prevencion10.es> <https://www.rtve.es/noticias/20250514/hogares-empleadas-hogar-mitad-noviembre-evaluar-riesgos-laborales-trabajadoras/16580563.shtml>
- (6) EPA – Instituto Nacional de Estadística (INE) https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595
- (7) Organización Internacional del Trabajo (OIT) <https://www.ilo.org/global/topics/domestic-workers/lang-es/index.htm>
- (8) Ministerio de Trabajo https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/empleo_hogar/index.htm
- (9) Amnistía Internacional <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/informes/empleadas-hogar/>
- (10) Cáritas / Fundación FOESSA <https://www.foessa.es/publicaciones/>
- (11) SEDOAC <https://sedoac.org/>
- (12) SEDOAC <https://sedoac.org/informes/>
- (13) Territorio Doméstico <https://territoriodomestico.net/>
- (14) Amnistía Internacional <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/informes/empleadas-hogar/>
- (15) El Salto Diario <https://www.elsaltdiario.com/laboral/trabajadoras-hogar-piden-mecanismo-denunciar-violencia-sexual-sufren-trabajo>
- (16) Organización Internacional del Trabajo (OIT) <https://www.ilo.org/global/topics/domestic-workers/lang-es/index.htm>
- (17) SEDOAC <https://sedoac.org/>
- (18) Territorio Doméstico <https://territoriodomestico.net/>
- (19) Portal oficial Prevención 10.es <https://www.prevencion10.es>
- (20) Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST). <https://www.insst.es>
- (21) Ministerio de Trabajo https://www.mites.gob.es/es/empleo/empleo_hogar/index.htm
- (22) RTVE <https://www.rtve.es/noticias/20250514/hogares-empleadas-hogar-mitad-noviembre-evaluar-riesgos-laborales-trabajadoras/16580563.shtml>
- (23) Organización Internacional del Trabajo (OIT) <https://www.ilo.org/global/topics/domestic-workers/lang-es/index.htm>
- (24) SEDOAC <https://sedoac.org>



EL CUIDADO COMO DERECHO HUMANO

Cuando sostener la vida deja de ser invisible



Durante décadas, el cuidado fue tratado como una obligación en el ámbito privado, una tarea doméstica, sostenida sobre el tiempo gratuito o mal pagado de las mujeres. No era un derecho. Era una sobrecarga. No generaba responsabilidad o responsabilidad compartida en el ámbito familiar y laboral. Ni mucho menos una intervención estatal directa. Generaba sacrificio individual.

Ese marco empieza a romperse. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha reconocido el derecho al cuidado como un derecho humano autónomo. No subordinado a la salud, ni diluido dentro de la seguridad social, ni entendido como simple prestación asistencial. Autónomo. Esto implica que los Estados tienen obligaciones concretas: garantizar servicios, regular condiciones laborales, redistribuir responsabilidades y evitar que el cuidado siga descansando sobre desigualdades estructurales.

El reconocimiento define tres dimensiones inseparables: el derecho a recibir cuidados en condiciones dignas, el derecho a cuidar sin precariedad ni explotación y el derecho al autocuidado.

Esto desplaza el debate. Ya no se trata solo de ampliar plazas en residencias o facilitar conciliación. Se trata de reconocer que sin cuidado no hay ejercicio efectivo de otros derechos: ni educación, ni salud, ni participación política. El cuidado es infraestructura democrática.

En términos feministas, el giro es profundo. El trabajo que históricamente sostuvo la vida —realizado por mujeres, y

de forma creciente por mujeres migrantes— deja de ser una cuestión “natural” y pasa a ser un asunto de justicia. Si es un derecho humano, no puede depender de la capacidad adquisitiva de las familias ni de la disponibilidad infinita de las mujeres.

¿Y Europa? Aquí el avance es más político que jurídico. La Estrategia Europea de Cuidados y el Pilar Europeo de Derechos Sociales reconocen la necesidad de reforzar servicios y mejorar condiciones laborales. Pero aún no existe un reconocimiento explícito del cuidado como derecho humano autónomo ante los tribunales europeos. Es decir, hay compromiso programático, pero no todavía exigibilidad directa en los mismos términos que el sistema interamericano.

La diferencia es clave. Cuando un derecho es autónomo, puede reclamarse. Puede litigarse. Puede convertirse en estándar de política pública. Obliga a reorganizar presupuestos y prioridades.

En un contexto de envejecimiento poblacional, crisis de cuidados y sobrecarga femenina, reconocer el cuidado como derecho humano significa algo muy concreto: el Estado no puede seguir delegando la sostenibilidad de la vida en la desigualdad. Significa que cuidar no es vocación ni destino, es trabajo socialmente necesario. Y lo necesario no puede seguir siendo invisible.

El cuidado ha dejado de ser ayuda. Es derecho. Y como todo derecho, exige redistribución de poder.

Visto en medios

Te presentamos noticias relacionadas con igualdad de género aparecidas en las últimas semanas en medios de comunicación. Esta y otras muchas más noticias están disponibles en la HEMEROTECA DIGITAL del CIADGE <https://www.tenerifevioleta.es/hemeroteca-digital/>



Casi 8 de cada 10 madres han tenido que renunciar “alguna vez” a una oportunidad profesional por motivos de conciliación

Europa Press expone los datos de un estudio sobre conciliación laboral en España, que revela que compaginar trabajo y maternidad sigue siendo un gran desafío. Según el informe, casi la mitad de las madres trabajadoras (47 %) ha tenido que cambiar de empleo para poder cuidar a sus hijos, mientras que muchas otras se han visto obligadas a reducir su jornada o rechazar oportunidades profesionales. Además, el 93% considera que las empresas no ofrecen medidas de conciliación adecuadas, lo que evidencia que la compatibilidad entre vida laboral y familiar continúa siendo una asignatura pendiente en el mercado laboral español.

Enlace: <https://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-reto-conciliacion-espana-casi-mitad-madres-trabajadoras-tuvo-cambiar-empleo-20260204142205.html>



Los desahucios se ceban con las mujeres con responsabilidades familiares en solitario tras la caída del escudo social

El diario Público expone en este reportaje la especial vulnerabilidad de las madres solteras con hijos frente a los desahucios, un fenómeno que se ha agravado con la debilidad o la caída de algunas medidas del llamado *escudo social*. Las organizaciones por el derecho a la vivienda advierten de que muchas de estas mujeres sostienen solas el hogar con empleos precarios o ingresos inestables, lo que hace que el coste del alquiler absorba gran parte de sus recursos y las sitúe en una situación de riesgo habitacional. En este contexto, la falta de protección suficiente y de alternativas de vivienda expone a numerosas familias monoparentales a perder su hogar, evidenciando que la crisis de la vivienda afecta de forma especialmente dura a mujeres con hijos a cargo.

Enlace: <https://www.publico.es/sociedad/desahucios-ceban-madres-solteras-hijos-caida-escudo-social-avergueenza-esto-ocurra.html>



VISTO EN REDES

@ACUFADEOFICIAL

Acufade entrevista a Alexa Mazabel en una nueva entrega de su iniciativa C de Cuidar para reflexionar sobre la realidad de las mujeres migrantes que trabajan en el ámbito de los cuidados. A partir de su experiencia, visibiliza cómo muchas mujeres del sur global sostienen los sistemas de cuidados en el norte y reivindica el reconocimiento de sus derechos y condiciones de vida dignas.



@DIVERSASLGBTI Y @ATLIBERTRANS

Con motivo del Día Internacional de la Visibilidad Trans, Diversas LGBTQIA+ y Libertrans organizan en La Laguna un encuentro dirigido a personas trans (*espacio no mixto). La iniciativa busca generar un espacio de encuentro, visibilidad y participación dentro de la comunidad trans.



RESPONSABILIDAD COMPARTIDA



Ausente o Presente

TÚ DECIDES

8M - DÍA INTERNACIONAL DE LOS
DERECHOS DE LAS MUJERES